



# Chris Hollins · Harris County Clerk

---

Para Distribución Inmediata  
13 de Julio de 2020

**CONTACTO:** Oficina de Prensa  
[county.clerk@cco.hctx.net](mailto:county.clerk@cco.hctx.net)  
(713) 274-9550

## Mañana es el día de las elecciones para las elecciones primarias de segunda vuelta de julio de 2020

**(Houston, TX)** – Mañana, martes 14 de julio, es el día de las elecciones para las elecciones primarias de segunda vuelta de julio de 2020. Los votantes pueden emitir su voto en cualquier momento entre las 7 a.m. y las 7 p.m. en cualquiera de los 109 centros de votación en todo el condado de Harris. Para conocer el lugar de votación más cercano y los tiempos de espera estimados, visite [HarrisVotes.com/WaitTimes](http://HarrisVotes.com/WaitTimes). Un total de 154,313 votantes votaron durante el período de diez días de votación temprana que concluyó el viernes 10 de julio.

"Estos son tiempos difíciles para todos nosotros, pero quiero alentar a todos a ejercer su derecho al voto", **dijo el secretario del condado Harris, Chris Hollins**. "Esta segunda vuelta es una parte crítica del proceso electoral, porque determinará qué candidatos pasarán a representar a sus partidos en las elecciones generales de noviembre".

Para proteger a los votantes y trabajadores electorales de COVID-19, todos los centros de votación se han establecido para permitir el distanciamiento social. A los trabajadores electorales se les ha proporcionado equipo de protección personal que incluye guantes, mascarillas y escudos. Las estaciones de desinfección están instaladas en todos los sitios de votación, y los votantes reciben cobertores de dedos para usar mientras votan. Hay máscaras faciales adicionales disponibles para los votantes que no tienen una. Los votantes que exhiben síntomas de COVID-19 pueden votar en la acera para evitar ingresar al centro de votación.

Para emitir un voto, debe estar registrado para votar y tener una de las siguientes formas de identificación:

- Licencia de conducir de Texas emitida por el Departamento de Seguridad Pública de Texas (DPS);
- Certificado de Identificación Electoral de Texas (EIC) emitido por DPS;
- Tarjeta de identificación personal de Texas emitida por DPS;
- Licencia de Texas para llevar una pistola (LTC) emitida por DPS;
- Tarjeta de identificación militar de EE. UU. Que contiene la fotografía de la persona;
- Certificado de ciudadanía estadounidense que contiene la fotografía de la persona; o
- Pasaporte estadounidense.

A excepción del certificado de ciudadanía de EE. UU., La forma de identificación que use debe ser actual o haber expirado no más de cuatro años antes de ser presentada en las urnas. Si no tiene ninguno de estos para usar como identificación, puede (1) firmar una declaración jurada que explique por qué no tiene esos ID y (2) traer uno de los siguientes:

- Certificado de registro de votante válido;
- Certificado de nacimiento certificado;
- Factura actual de servicios públicos;
- Cheque del gobierno;
- Recibo de pago o extracto bancario que incluya su nombre y dirección; o
- Copia del documento original del gobierno con su nombre y una dirección (se requiere el original si contiene una fotografía).

Para acelerar su tiempo en las urnas, vaya a [HarrisVotes.com](http://HarrisVotes.com) para imprimir su boleta de muestra personal, haga sus selecciones y llévela con usted cuando vote. Si comienza el proceso de votación y cree que recibió la boleta equivocada, asegúrese de informar a un funcionario electoral de inmediato, antes de emitir su voto.

Para obtener más información sobre las elecciones, visite [HarrisVotes.com](http://HarrisVotes.com) y siga @HarrisVotes en Facebook, Twitter e Instagram.

###